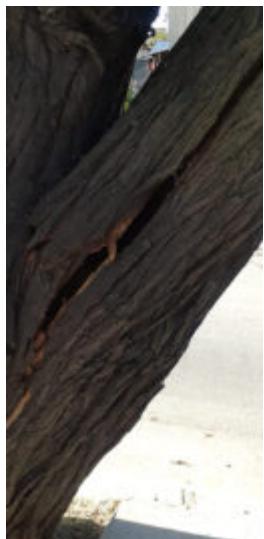


¡ARBOL PELIGROSO EN ALASKA!



“ ¡Holaaa! Porfis, si me puede ayudar...resulta que hace más de un año estoy reclamando por un árbol, años el cual está enfermo, el año pasado se desganchó y no hicieron nada hoy está peor y si se cae se llevará un poste y cables más el inmenso daño que causará a casas y que nadie pagará...”



Es el momento de prever el invierno y buscar una solución para que en invierno no colapsen árboles que ya cumplieron su ciclo de vida, es el caso que nos denuncia una lectora de calle Alaska, sector nor-oriente de la comuna de Maipú. Han hecho las denuncias al municipio, pero no se escucha, nos señala la lectora. El árbol está en Alaska 7752, entre Polonia y Las Torres

El año pasado se contrató una empresa por una cifra de cientos de millones de pesos, pero no se logró cortar todos los árboles peligrosos y muchos cayeron con el temporal causando graves problemas a la comunidad, entre otras permanecer casi dos semanas sin energía eléctrica. Para que decir si los concejales fiscalizaron, mejor no gastar palabras en estos anti fiscalizadores.

¿Por qué no anticiparse a esas eventualidades si hay tiempo, recurso y nuevos profesionales que vienen a enseñarnos hace 4

años como se hace las cosas?... pero parece que no saben, nos comenta y es la hora de demostrarlo.

"Por qué no poner atajo antes y dar soluciones y de una vez por todas contratar personas con conocimiento para que no se ganen millones sin tener ni idea de donde están metidos...NO PUEDE SER QUE SOLO LES IMPORTE LA PLATA Y NO TENGAN NI UN APICE DE IDEAS..."

Dura reflexión de la lectora que envió las fotos y el lugar donde está ubicado el árbol que se encuentra partido en dos en gran parte de su extensa envergadura.

VECINOS SE ENTERAN 12 HORAS ANTES QUE TENDRAN UNA FERIA EN SU CALLE



Todo indica que se tomaron medidas tardías para el traslado de feria en El Descanso y paralelamente inconsulta a la comunidad como se exige en el Reglamento Nacional de Ferias creando un

problema con la comunidad al trasladar La Feria El Descanso a la calle alto tránsito vehicular y vecinal: Longitudinal. Todo apurado en un marco de una necesidad imperiosa: construir un colecto de aguas lluvias para evitar problemas de invierno.



Este conflicto se crea ante malas decisiones de ultima hora, acusa la eterna dirigente Verónica Fabre, porque la obra a construir, un colector de aguas lluvias, es muy necesaria, pero en

este buscar de soluciones nunca se consultó a los vecinos afectados por el traslado de una feria.

La extensión del colector Hugo Bravo es entre Longitudinal y Vespucio en su primera etapa, esto ha traído problemas ante la incapacidad de técnicos municipales de realizar un trabajo que complique menos a los vecinos, señala Verónica Fabre. Por ejemplo, se evitó la consulta estipulada en el Reglamento Nacional de Ferias Libres, cuyo artículo 2 especifica que ningún cambio de feria se puede realizar sin consulta a los vecinos, tema que no se respetó.

Hoy tenemos que asumir, en menos de 12 horas del aviso de traslado de la feria El Descanso, decisión alcaldicia que causa graves problemas a las villas Versalles 1, 2, 3 y 4, en las conexiones con los centros comerciales, de salud y educación como son Mall Arauco, la Clínica Indisa, la U. Técnica entre otras, pero principalmente a vecinos que transitan por Longitudinal, calle principal del sector y además se convierte en calle alternativa de Pajaritos cuando hay desvío por accidentes accidentes.

No estamos en contra de las ferias y ellos lo saben, asevera Fabre, estas son necesarias y regulan precios lo que sin duda es una ayuda a la economía de hogar, pero deben tener una

ubicación que no perjudique e libre tránsito de personas y vehicular, porque atenta con el mejor vivir de las personas.

Hoy estamos aislados porque este municipio no conversa con los vecinos ¿Podrá pasar el camión de la basura? ¿Cómo saldrá el carro de bomberos en la emergencia? Sin duda los técnicos municipales y quien es responsable de sus actos, me refiero al alcalde Vodánovic, no pensaron que en este lugar viven seres humanos.

Este sábado 01 de febrero nuevamente debe instalarse parte de la feria con nuevos problemas para el sector, alejado del centro de la comuna, pero quiero reclamar que nosotros también somos maipucinos y no el patio trasero de Maipú.

Otro tanto los vecinos estamos inquietos ya que ante estas resoluciones se puede perder un proyecto por 100 millones de pesos por los conflictos, donde se colocala empresa privada..

Los vecinos indican que en conversaciones con la empresa "Millancura" les dio a conocer que se abrirá parte de la calle para colocar el paso de la canalización de las aguas lluvias, señalando que los trabajos de demolición comenzaran en las intersecciones de la Av. Arquitecto Hugo Bravo con Av. Longitudinal, el que se irá trabajando por tramos, por lo cual no se romperá la calle completa, agregando que el cierre perimetral de Hugo Bravo y Longitudinal es una medida preventiva para que los vecinos no sufran accidentes.

VOTO MILITAR.



Señor Director.

¿Por qué los presos pueden votar y los militares no?

En Chile, quienes están en prisión y reúnen ciertos requisitos pueden votar en sus respectivas cárceles, con mesas habilitadas por el SERVEL y Gendarmería. Sin embargo, los uniformados que custodian el proceso electoral o que están desplegados en zonas de conflicto, como la Macrozona Sur, no pueden ejercer su derecho al voto porque la ley les exige sufragar en su mesa de inscripción original, sin opciones de voto anticipado ni en su lugar de servicio.

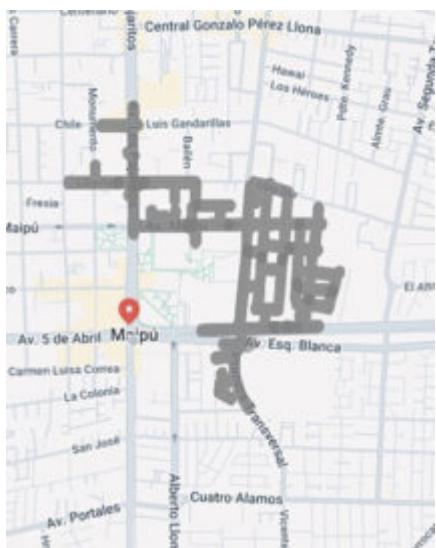
Esta situación es una clara discriminación. Si el Estado garantiza el derecho al voto de los presos, con mayor razón debe hacerlo con aquellos que protegen la seguridad y el orden público. Es urgente una reforma que permita a los uniformados votar en mesas habilitadas en cuarteles o zonas de despliegue, con voto anticipado o mecanismos flexibles, asegurando su participación sin afectar sus funciones.

Negarles este derecho mientras se facilita el voto de reclusos es una contradicción que debe corregirse si queremos fortalecer la democracia.

Christian Slater Escanilla.

Coronel (R) del Ejército de Chile.

CORTE DE ENERGIA ENCENTRO DE MAIPU



29 01 25- Corte de energía en sector de Av. Los Pajaritos hasta Primera Transversal en comuna de Maipú. Corte Abarca desde Esquina Blanca a Tristán Valdes.

Hecho ocurrió a las 12:30 horas. Semáforos del sector. Central no funcionan, Mercado Municipal sin energía eléctrica.

Reposición solo legó minutos antes de las 14:00 horas

ARQUITECTO: AMPLIACIONES -

REGULARIZACIONES



Regularizaciones de construcción (Ex Ley de Mono), remodelaciones, ampliaciones de viviendas.



Diseños de viviendas, Regularizaciones, permiso de edificación, recepción final es parte de los servicios que ofrece JRARQUITECTOS.

Otro tanto es la construcción, remodelación y ampliaciones de viviendas.

CONSULTE sin compromiso al fono +56 9 6688 1834 o al mail: infojrarquitectos@gmail.com

TRAGICO ACCIDENTE DEJA DOS PERSONAS FALLECIDAS

Este lunes 27 de enero, pasado el mediodía, ocurrió un grave accidente del tránsito en Camino a Melipilla, frente al Mid Mall. Furgón chocó de frente a un árbol causando la muerte de un lactante y a posteriormente de una mujer de 53 años.

Un accidente que conmovió a toda la comunidad local y la región metropolitana ocurrió la tarde de ayer en Camino a Melipilla, allegar a San Juan de Chena, casi frente al Mid Mall. Al lugar concurrió cuerpo de bomberos de Maipú con carros de rescate y personal especializado para estas contingencias.

Personal de la CIAT de Carabineros realizó las pericias policiales que permitan conocer las causas del accidente que tuvo un drástico resultado: el fallecimiento de dos de las personas y tres personas heridas. Cabe hacer notar que no se divisió en primera instancia del asiento especial para menores que exige la legislación vigente.

La congestión vehicular fue extrema, más en los primeros minutos donde las restricciones fueron las propias de una reacción de los conductores ante la situación

En principio y de acuerdo a versiones que circularon en el lugar – las cuales deberán ser verificadas científicamente por la CIAT- indican que un camión de carga de bebidas estuvo involucrado, quien habría colisionado por un costado al vehículo menor y por ende desvió la ruta del móvil accidentado que colisionó de frente con un árbol ubicado en la separación de la doble vía.

La policía uniformada detalló que en el furgón iban 5 personas, incluido el menor de edad, agregando que los adultos están con diversas lesiones, algunos en riesgo vital y otros

graves, por lo que fueron derivados a distintos centros asistenciales.

DIRIGENTA ACCIDENTADA POR MAL ESTADO DE VIAS



Dirigenta social, Edita Moreno, sufrió un accidente debido a una tapa de alcantarillado que sobresale del piso de la vereda. Este ocurrió en calle Marina Grande con Segunda Transversal el pasado sábado 25

de enero de 2025 entre las 12:00 y 13:00 horas.



Así luce hoy.

La activa dirigenta social concurrió a una charla de salud en

la Capilla José Obrero, sufriendo una caída debido a que la tapa de alcantarillado sobresalía del piso, tema que a la fecha ha sido causal de varios accidentes a vecinos, este último de gravedad, agravada por ser de la tercera edad, ya deberá enfrentar pabellón para una operación debido al golpe recibido.



*Edita siendo
asistida luego
de la caída.*

Quien responde a este grave problema, pregunta el dirigente Ricardo Acuna, quien ante esa eventualidad sufrió en directo otro problema local: no hay ambulancias, tampoco opera en este sentido de inmediato seguridad ciudadana, quien en definitiva hizo el traslado al hospital El Carmen, luego que bomberos la entabillara. Al día de hoy, tras tres días del accidente, espera cama en el hospital El Carmen para ser intervenida quirúrgicamente.



Foto enviada hoy
tras
intervención.

Hay que arreglar veredas y estos problemas de Smapa, complican no solo al tercera edad, sino que todos los que circulan por estos lados, agrega Ricardo Acuña, quien además se sintió decepcionado con un concejal “compañero” (no quiere individualizarlo) que pasada la campaña la actitud de atención es otra, solo por whatsapp, aunque Acuña estimó que la emergencias era necesario una atención directa por teléfono.

Las recomendaciones recibidas por muchos que han solidarizado con esta situación, solo para palear los costos señala Acuña, es que demandemos a la Municipalidad de Maipú, tema de largo trámite que se iniciará luego que Edita salga del hospital

Maipú está muy atrasado para atender a sus habitantes, finaliza Acuña, sobre todo cuando sufren un accidente, donde además que los costos de esa anomalía de cargo de la Municipalidad, las consecuencias debe pagarla en atenciones de salud la gente que hace mucho porque esta comuna progrese: los dirigentes sociales.

Inauguran nueva farmacia municipal en Ciudad Satélite de Maipú



La inversión de \$154.399.404 de parte la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) permitió construir este inmueble que beneficiará a más de 11 mil habitantes de este sector.

24 de enero de 2025. Este viernes fue inaugurada la nueva farmacia municipal de Maipú, ubicada en Ciudad Satélite, instancia que estuvo encabezada por la subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), Francisca Perales; el alcalde de la comuna, Tomás Vodanovic; y vecinas y vecinos del sector.

Este proyecto tuvo una inversión de \$154.399.404 y contó con recursos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo a través del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU), que permitirá a la comunidad contar con otro punto para adquirir medicamentos, como parte del programa Farmacia Popular impulsado por el municipio, convirtiéndose en la tercera farmacia municipal de la comuna.

La subsecretaria Francisca Perales sostuvo que “el 5 de marzo del año pasado junto al alcalde pusimos la primera piedra de esta obra y hoy ya tenemos la farmacia comunal inaugurada. Las farmacias comunales son parte de una estrategia del municipio, de acercar servicios públicos, pero también mejorar el entorno

con más parques, con más luminarias, con más seguridad y con más iniciativas que permitan hacer que el espacio público sea utilizado por todas las personas”.

Asimismo, agregó que “acá hay que valorar dos cosas, lo primero el trabajo en conjunto que se pueda realizar entre las distintas instituciones para darles soluciones a las personas que particularmente requieren servicios públicos hacia el territorio, acá se ha hecho ese trabajo, distribuir servicios públicos en las comunas de todo el país es algo que nosotros como gobierno queremos seguir desarrollando. Por otro lado, es importante destacar que esta es una política que permite generar medicamentos a precio justo, reduciendo los costos para los vecinos y vecinas que los requieran. Acá es el Estado que está trabajando en conjunto y articuladamente con la comunidad y entregando soluciones que van a mejorar la calidad de vida. Desde el municipio de Maipú se han desarrollado una cantidad significativa de proyectos junto a la Subdere en los últimos tres años con más de 5.300 millones de pesos en la comuna”.

Por su parte, el alcalde de Maipú, Tomás Vodanovic, destacó que “estamos inaugurando la tercera farmacia municipal acá en la comuna, lo que nos permite hablar de una red de farmacias municipales que están permitiendo a más de 300 mil vecinos de Maipú poder acceder a medicamentos a precio justo, pagando muchas veces menos de un quinto del valor. Esperamos que nuestros vecinos puedan disfrutarla, puedan cuidarla y por fin acceder a medicamentos a precio justo muy cerca de sus casas. El rol del municipio es poder generar políticas que le permitan a la gente vivir mejor, utilizar de buena forma sus recursos, y que desde hoy día mismo los vecinos van a poder comprar los medicamentos”.

Jaime Espina, director de la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud (CENABAST), afirmó que “Chile es uno de los países que más gasta de su bolsillo en medicamentos. Este tipo de iniciativas, que son de coordinación del Estado, son las herramientas que tenemos como sistema de salud para poder reducir el gasto en medicamentos para todas personas, con esto se está haciendo justicia, que las personas paguen lo justo, la salud no es un negocio, y en eso estamos comprometidos como CENABAST en abastecer y promover el uso de farmacias comunales como herramienta para reducir el gasto del bolsillo de todas las personas que viven en Chile, apoyando a todos los municipios”.

La construcción de esta farmacia municipal contiene un módulo de 84 m² ejecutado en un sistema constructivo de metalcon, y que cuenta con revestimiento de muros interior con yeso cartón, permanit y cerámicos, pisos vinílicos y cerámicos, ventanas de termopanel de PVC, aire acondicionado, entre otras características. Además, también incluye un área cubierta exterior junto a rampas para el acceso a la farmacia y sala de espera.

DESVINCULADOS TIENEN OLLA COMUN EN PLENA PLAZA DE MAIPU



Los trabajadores a honorarios desvinculados (no recontratados) de la Municipalidad de Maipú realizaron este jueves una Olla Común en plena Plaza de Maipú, al abrigo de algunos árboles que al menos entregan una

fraternal sombra en este tórrido verano 2025 y en un pésimo ámbito laboral municipal.

La directiva de STH (Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú) está utilizando todos los caminos legales para que se reconsideren el “despido” de 179 trabajadores que al no ser recontratados este año se quedan cesantes; el tema también tiene expectante a los trabajadores recontratados que vieron colocada una cláusula al más puro estilo de legalización dictatorial, donde el empleador tiene las facultades para trasladarlos si así lo desea e incluso rebajar su sueldo.



El Sindicato hace notar sus dudas legales sobre 8 “desvinculaciones” de trabajadoras que habían utilizado la ley Karin ante denuncias de persecución y hostigamiento; de acuerdo a los dirigentes,

el espíritu de la ley señala que no se pueden despedir personas que reclamaron por persecución laboral u hostigamiento, porque iría en desmedro de los objetivos que busca la mencionada Ley. Nuestros abogados nos señala que fueron despidos mal realizados mientras que los abogados municipales al haberlo descartado tácitamente señalan que son "bien despedidos" o más bien "desvinculados".

El tema es complejo ya que el alcalde que es del mismo bloque político del Alcalde, se ve una censura al Supremo Gobierno, que creo esta Ley para proteger al trabajador ante persecuciones, hostigamiento y acoso laboral de parte del empleador.

Se está cumpliendo con lo que estipula la ley, es la respuesta municipal a los dirigentes de STH, tema que nuestros abogados discrepan de ello.

Nos preocupa la desvinculación de trabajadores y trabajadoras, señala Darío Díaz, que le quedaba poco por jubilar y que a su edad será difícil reintegrarse al mundo laboral. Otro tanto, los gastos que implicarían las desvinculaciones son preocupantes, pero al parecer al municipio no, recordando Díaz que aún están pendientes el pago de desvinculaciones en el tiempo de Cathy Barriga, que dejó el cargo ya hace casi cuatro años y que debía pagar esta gestión.

Hoy intentaran hacer una presentación en el Concejo Municipal mientras estudian una protesta similar a "una huelga de hambre"...

OLA DE ROBOS EN MAIPU LLEGA A ALTO JAHUEL



Alto Jahuel, nuevo sector de Maipú que es permeable a los robos. Banda delictual ingreso a vivienda, maniató a 3 personas que había en el interior y sustrajo equipos electrónicos y joyas.

Antisociales ingresaron a una vivienda rompiendo la reja con destornilladores para luego forzar la puerta de casa, según se informó. El hecho ocurrió la media tarde de ayer miércoles 22 de enero sustrayendo notebook, equipos electrónicos, joyas y artículos aún no determinados, siendo evaluado preliminarmente el robo en 4 millones de pesos.

Una de las maniatadas logró desatarse y pidió auxilio a los vecinos, lo que hizo que los antisociales huyeran en un vehículo con lo que ya habían sustraído

Los vecinos llamaron a la emergencia municipal y la PDI, esta última encargada de realizar las pericias correspondientes, revisar las cámaras de video que existan con el fin de individualizar a los ladrones y proceder a su captura. Hasta el momento no hay noticias de las diligencias policiales.